

Juan José Carrillo
y José Profete

Sr. Gobernador Cívil denegando la solicitud de
Juan José Carrillo Alcaide de la Casa Real;
y la de José Profete Arrendador del arbitrio de
dos maravedís en libra de méte, en que ambo
pedían rebaja de sus respectivas rentas; acordó
quedar enterada, y se haga saber a los intere
rados

D. Andrés Men
der: pidiendo dos
acesorias p.^a D.
Bartolomé Galber

se dio cuenta de un memorial de D. Andrés
Antonio Mendez en concepto de apoderado de
D. Bartolomé Galber, en que solicita se le
ñale dos acesorias que necesita para la ex
pendicion de los vinos de la cosecha de su
principal, y el Ayuntamiento acordó: Conce
derle la acesoria de la calle del S. Plamo Junto
alav Monjar; con la cualidad de que así en
esta, como en todas las demas deberan turnar
todos los cosecheros

Se libren 500 p.^a
el padron del deficit

La Ciudad acordó que de la parte de apre
mios, que conforme a instrucción correspon
de al Ayuntamiento, se paguen los quinien
tos reales, que ha costado el hacer el padron
del deficit y papel imbertido en el; para lo
qual reforme el oportuno libramiento

M. Gobernador de
Cartagena pide
lo como p.^a la p.^a

El Sr. Alcalde mayor Presid.^{te} dio cuenta
a este Ayuntam.^{to} de un oficio que confecha
señ del Corriente se dirige al Sr. Goberna
dor de Cartagena, en el q.^o expresa haberse
concluido el socorro q.^o se remitió para los
diez y siete presos q.^o de estas reales Carce
les tubieron entrada en aquella Plaza en



